



# Red Regional de Derechos Humanos VIH/sida

Capítulo: Guatemala

Licenciada: Roció Samayoa  
Oscar Morales





# Antecedentes

En el año 2004 el proyecto PASCA/AED, financiado con fondos de USAID desarrolló un proyecto para apoyar la defensa de los DDHH de las PVVS a nivel centroamericano a través de redes locales y regionales, las cuales apoyan casos vinculados con el tema SIDA y DDHH, como complemento a una campaña para disminuir el estigma y discriminación de las personas viviendo con VIH.



## Objetivos:

- Desarrollar una red de DDHH y VIH integrada por organizaciones de DDHH y de VIH que posibilite la denuncia y sistematización de casos para poder desarrollar acciones de incidencia pública.



# Objetivos:

- Proteger los derechos humanos de personas viviendo con VIH o sida (PVVS), familiares y otros grupos vulnerables



## Objetivos:

- Disminuir el estigma y la discriminación hacia las PVVS, sus familias o poblaciones en contextos de vulnerabilidad, accionando los canales de defensa jurídica disponibles en el país.



# Metodología

- Reuniones mensuales para establecer sistema de formulación, denuncia y seguimiento de los casos.
- Reunión regional en Managua, Nicaragua para unificar criterios y compartir lecciones aprendidas.
- Otros foros regionales (Guatemala, Belice)
- Registro único de casos y diseminación de informe anual sobre denuncias y casos resueltos en C.A.



# Resultados:

- Una red legal en Guatemala que integra 15 organizaciones de DDHH y VIH.
- Una organización seleccionada para la documentación y desarrollo de una base de datos para el procesamiento de casos de violaciones a DDHH y VIH, la Fundación Fernando Iturbide y fue trasladada a la institución del Procurador de los Derechos Humanos
- Se han hecho pronunciamientos de parte de la Red, especialmente en el caso de desabastecimiento de medicamentos IGSS 2005



# Resultados

- Demanda por desabastecimiento al IGSS, interpuesta por el Procurador de los DDHH, solicitada por la Red. a favor de las PVV afiliadas al seguro enero 2008.
- Conferencia de Prensa ante cierre de Fundación marco Antonio y usuarios de la clínica.



# Retos:

- Ampliar la cobertura de los miembros involucrando a organizaciones de DDHH y otras organizaciones como los bufetes populares, organizaciones de fe, bomberos voluntarios y sindicatos.
- Finalizar un protocolo regional para la denuncia y una metodología para su implementación.
- Dar continuidad en conjunto con la Procuraduría de Derechos Humanos para implementar un programa de capacitación a las distintas auxiliaturas del país.



# Procesos participativos



Firma convenio  
para la  
documentación de  
casos



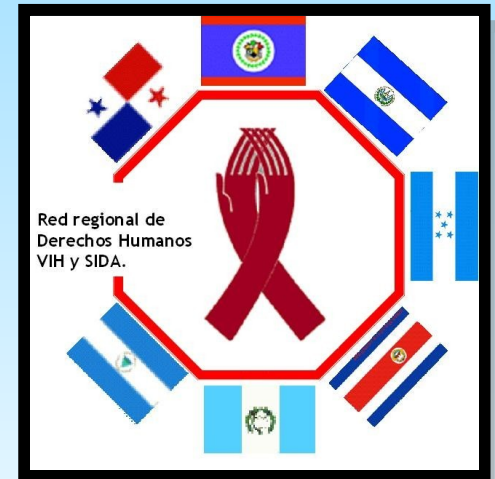
Reunión mensual  
en AGP.



Reunión mensual en la  
PDH



# Procesos participativos





# Guía para la atención a las personas con VIH o sida en las oficinas del Ombudsman

Versión preliminar para la  
validación Regional

Guatemala



# OBJETIVOS

## Objetivo general

- Proporcionar recursos ético-conceptuales y técnicos que orienten la atención de las personas con VIH o sida y sus familiares/allegados en las oficinas de la PDH, desde una perspectiva de derechos humanos, género y diversidad



# Objetivos específicos

- Dar lineamientos que faciliten una atención segura, accesible, eficaz, eficiente y bajo los principios de la confidencialidad, igualdad, equidad y libre de toda forma de estigma y discriminación en las oficinas PDH.
- Definir un formulario de recepción de la denuncia que permita por medio de la búsqueda y organización de información construir una base **consistente y confiable que evidencie la violación a los derechos** de personas con VIH o sida o sus familias/allegados y **abra el camino a la resolución de la denuncia.**



# Objetivo de la recepción de una denuncia

Iniciar un proceso para la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos violados de las personas con VIH o sus allegados/familiares, mediante la búsqueda y organización de información que permita construir una base consistente y confiable que evidencie la violación a los derechos y abra el camino a la resolución de la denuncia.



# Actualidad

- La Red Regional de Derechos Humanos VIH/sida capítulo Guatemala se encuentra formada por organizaciones que trabajan de una manera horizontal y coordinadamente.
- Existencia de una propuesta presentada al Procurador de los Derechos Humanos para un trabajo conjunto.



# Actualidad

- La Red Regional de Derechos Humanos VIH/sida capítulo Guatemala se encuentra en proceso de fortalecimiento para cumplir con los objetivos para la que fue creada
- La página Web de la Red se esta actualizando para su socialización y uso a nivel regional



## Retos:

- Iniciar con la documentación de los casos a nivel nacional y regional a través de un instrumento único disponible en organizaciones de PVVS, HSH, TS y organismos de asistencia jurídica.
- Registro electrónico de los casos en una página Web a nivel nacional y regional que posibilite estadísticas y planteamientos de casos manteniendo la confidencialidad.



# Retos

- Facilitar el desarrollo de procesos de cambio en el Estado y la sociedad en su conjunto que permita mejorar la calidad de vida de las personas con VIH o sida , grupos vulnerables y sus familiares/allegados.
- Fortalecer en las personas con VIH o sida, grupos vulnerables y sus familiares/allegados/as su condición de sujetos/as de derechos y que como tal merecen ser tratadas con dignidad y justicia.



# RETOS

- La integración de 2 personas dentro del programa y el proyecto de VIH de la PDH, tal como se establece en la propuesta.
- Trabajar en conjunto, así como impulsar los programas que fortalezcan la red y la sociedad civil



- Ampliar nuestros horizontes, hacia las comunidades menos intervenida, con un enfoque integral; Auxiliaturas de los DDHH, MP, PNC, grupos de base, sociedad civil y otras instancias del estado
- Ser parte de las modificaciones necesarias y actualizadas al del Decreto 27-2000



# Necesidades

- Que las organizaciones miembros nos comprometamos a trabajar conjuntamente, elaborar nuestra misión, visión, reglamento de funcionamiento para que el sueño que inició un día llegue a cumplirse.
- Las personas que trabajamos en el tema debemos comprometernos a conocer el tema, a conocer a las personas para que dejemos de utilizar términos discriminatorios como pacientes, enfermos y contagiados que sólo dañan la dignidad de las personas.

**Gracias**